

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo del año dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral: Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. Gabriela Camarena Briones y la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del acta relativa a la sesión del día 21 de Marzo de 2014.
3. Resultados finales del Parlamento de las Niñas y los Niños 2014.
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. Gabriela Camarena Briones, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal. Así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico Propietario y Lic. Gerardo Enríquez Capetillo Secretario Suplente, se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Referente al segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el acta del 21 de marzo del 2014.

Con respecto del punto tercero del Orden del Día, El Secretario Técnico informa de la integración del Parlamento de las Niñas y los Niños 2014, haciendo una aclaración que al día de hoy faltaba la información del distrito XIII y un faltante de representación proporcional. También se informa a los integrantes de la Comisión que el día 12 de mayo del presente año a las 13:00 horas, en las instalaciones del CEEPAC se llevara a cabo una Sesión Solemne en donde se entregarán las constancias que acreditan a las niñas y niños como parlamentarios infantiles.

El Secretario Técnico propietario les informa que les van a entregar unos presentes a los niños parlamentarios, en donde la Lic. Meade propone un libro que es adecuado para la edad de las niñas y los niños parlamentarios, que tienen contenidos temáticos de historias con decisiones. Una de estas propuestas es un libro que se llama "El Barco de Vapor", editado por Conaculta.

Para dar retroalimentación al trabajo del Parlamento, se propone que las consejeras ciudadanas remitan observaciones pertinentes que aporten para la mejor realización del trabajo. Se comentó un cambio de fecha y el sistema de calificación. Se plantea que en cada evento exista una persona específica para dar las indicaciones pertinentes clarificando cada paso y el mecanismo a utilizar.

También para mejorar y que los parlamentarios tengan información pertinente y concisa se propone que en la información y capacitación que se da en cada lugar para llevar a cabo el parlamento se incluya lo siguiente:

Explicar la geografía electoral.

1. Qué es un diputado?
2. A qué distrito perteneces?
3. Qué son los plurinominales?

Explicar los cargos de representación proporcional.

Especificar si el resultado es una calificación, puntaje, votación, etc.


Se acuerda emitir un reconocimiento para las presidentas de los DIF municipales que participaron en la organización del parlamento 2014. Firmados por el consejero presidente y las consejeras integrantes de la comisión.

En lo que corresponde a la participación de las escuelas, se pregunta si hay un seguimiento después de concluido el parlamento, a lo cual se responde que de acuerdo a las posibilidades de la Dirección se dan pláticas y actividades lúdicas en algunos planteles escolares.

Al no existir asuntos generales La Presidenta de la Comisión Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández da por concluida la sesión.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

1. Se aprueba por mayoría el orden del día.
2. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del día 21 de marzo del 2014.
3. Se acuerda entregar reconocimientos a las presidentas de los DIF municipales que participaron en la organización del Parlamento de las Niñas y los Niños 2014.




Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 11:30 horas del día 23 de mayo de 2014.



**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández**  
**Presidente Comisionada**



**Lic. Gabriela Camarena Briones**  
**Consejera Comisionada**



**Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal**  
**Consejera Comisionada**



**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz**  
**Secretario Técnico Propietario**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.